



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 52950/2018

VISTO

- El informe presentado por los directores de la actividad de Extensión “**SEMANA DEL PREMATURO**” ;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que fue aprobado por R. H.C.D. N° 847/2018;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobar el informe en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 13 de junio de 2019;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar el informe presentado por la Directora de la actividad de Extensión la Lic. Irustas Irene Inés “**SEMANA DEL PREMATURO**”. La misma se desarrolló del 12 al 16 de noviembre de 2018 obrante en los folios 34 al 44 y fue organizada por el Area de enfermería del Servicio de Neonatología y Grupo de Organización de la Semana del prematuro-HUMN-FCM-UNC.

ARTICULO 2°: Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

